

Santiago, 21 de noviembre de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 18.045, el texto de la Circular N° 662 de vuestra Comisión para el Mercado Financiero, nos permitimos comunicar que, en el marco del proceso de consolidación de la estructura del Grupo MAPFRE a nivel mundial, se han formulado una serie de propuestas con el objetivo de integrar funciones y promover la renovación de cargos.



En ese contexto, el Directorio de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A. ha aprobado el nombramiento del señor Oscar Ortega González como nuevo Gerente General de la Compañía, con fecha de efecto 1 de enero de 2020, en reemplazo del señor Miguel Barcia Gozalbo, quien con fecha 31 de diciembre de 2019, concluirá el ejercicio de su cargo por acogerse a jubilación, luego de una exitosa trayectoria de más 35 años en el Grupo MAPFRE.

El Directorio, dejó expresa constancia de su reconocimiento y agradecimiento al señor Barcia destacando su entrega y liderazgo durante un importante periodo de desarrollo y consolidación de la Compañía.

El señor Ortega cuenta con una sólida experiencia en la gestión del negocio asegurador, asumiendo cargos de responsabilidad en España y Venezuela. A la fecha es Subdirector General de Desarrollo de Negocio de la Red Agencial en España.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Maximiliano Schmidt Gabler
Fiscal

MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.